



ACTA N°014-2024
SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 am del día miércoles 31 de julio del 2024, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

- ✓ Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente)
- ✓ Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente)
- ✓ Ing. María Moncada Márquez (Presente)
- ✓ Sr. Ronny Macías Parraga (Presente)

El secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, y expone su informe de gestiones realizadas.

El presidente informa al pleno de la Junta Parroquial que referente a la solicitud de 10 tubos de hormigón de 60" para la atención de tres alcantarillas en la vía San Carlos al Recinto Suya, se realizó la inspección técnica por parte del Ing. Cesar Ramirez Analista de Construcción y Mantenimiento Vial de la Prefectura del Guayas, y acorde a su informe, la solicitud ha sido ingresada en la programación de las instalaciones de tuberías de la prefectura, siendo como fecha estimada para la ejecución del trabajo el mes de Septiembre de 2024.

En tema de Obras Publicas por parte del Municipio de Naranjal, el Alcalde Juan Carlos Rivera le ha mencionado al señor presidente que para el año 2024 se ejecutaran los trabajos del proyecto de agua en el Recinto Lechugal, la construcción de pozo en el Recinto Guyllasaca, y el proyecto de alcantarillado en recinto Puerto inca una vez acreditado el préstamo del Banco de Desarrollo del Ecuador. El señor presidente le hizo hincapié que no se está considerando obras en la cabecera Parroquial, por lo cual le requirió que al menos considere la colocación de mil metros de asfaltado en las calles céntricas de la Parroquia.

De la misma manera informa que junto al compañero Vocal Ronny Macías, asistieron a una reunión con la Vicealcaldesa Liuba Cuesta y Director de OOPP y Agua de la Municipalidad de Naranjal, entregándole copias de todas las peticiones entregadas al GAD Municipal, entre ellos la limpieza de esteros y ríos para lo cual se comprometió enviar la máquina para limpieza los días sábados y domingos. Luego de la reunión se pudo ejecutar un recorrido por la hacienda dos hermanas de la parroquia San Carlos donde pudo evidenciar la vía en mal estado a causa de la salida de las volquetas de la empresa explotación minera, indicándole que ellos deben dar mantenimiento en la vía que es usada para paso de sus volquetas, también se hizo un recorrido por el recinto puerto inca, en donde entre departamento de OOPP y la Junta de Agua Potable autorizaron ejecutar el trabajo de profundizar la tubería que está a la superficie de las calles del recinto en mención.

En el tema de peticiones recibidas en secretaria del GAD San Carlos, el presidente informa las siguientes peticiones, por parte de la Escuela Marcel Laniado de Wind solicitan la donación de una bandera de la Provincia del Guayas, el Comité del Recinto Barrio Nuevo solicitan la donación de Castillo y juegos pirotécnicos para festividades patronales y el Comité Católico del Barrio San Jacinto solicitan material de construcción para la remodelación de la casa cural de la cabecera parroquial para la constitución de parroquia eclesiástica, el presidente está a la espera de proformas de cada una de las peticiones para poder considerar lo que esté al alcance del presupuesto del GAD San Carlos.

El señor presidente, comunica que los servicios del Punto de Encuentro Digital se encuentran suspendidos por atención médica a la facilitadora y asimismo se encuentra suspendido el servicio de Atención a las personas con discapacidad por la renuncia de la técnica de cuidado convenio que finaliza en el mes de agosto 2024.

Para finalizar el señor presidente menciona que inicio el proyecto deportivo organizado por el compañero vocal Ab. Andres Quevedo, con la finalidad de dar entretenimiento deportivo a la parroquia con la participación de los sectores aledaños, y se tiene planificado culminar en las fiestas parroquiales para dar mayor realce a las festividades.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h35 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE

Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA

Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL



Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos